

Señores
DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES
La Ciudad

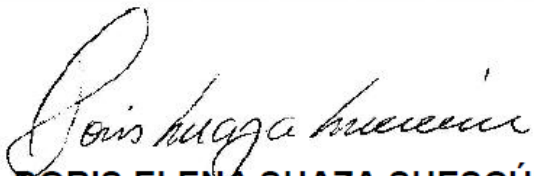
ASUNTO: Certificación de conformidad con el numeral 3 artículo 364-3 E.T.

Nosotros el Representante Legal y Contador de la Corporación de Estudios, Educación e Investigación Ambiental CEAM, identificada con NIT: 811.037.176-1 certificamos de conformidad con el numeral 3 artículo 364-3 Estatuto Tributario que los miembros de junta directiva, fundadores, representantes legales o miembros de órganos de dirección **NO HAN SIDO**:

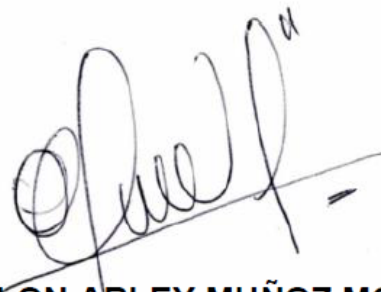
1. declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión del delito;
2. sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión de la conducta.

Dado en Marinilla Antioquia a los 24 días del mes de Junio del año 2026.

Cordialmente,



DORIS ELENA SUAZA SUESCÚN
Representante Legal
Corporación CEAM
CC: 43.495.782



MARLON ARLEY MUÑOZ MORALES
Contador Público
TP: 173079-T